

SECRETARIA GENERAL

Asunto: El que se indica

## **Jocotepec**

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo doy contestación a su oficio numero UT/RT/02/2016, en relacion al oficio numero ART/15/XVI, de fecha 17 de noviembre del 2015, en el siguiente sentido:

Con respecto a la solicitud realizada en el sentido de que se informe sobre el registro de los Consejos Consultivos Ciudadanos.

De lo anterior se desprende que existe la Instalación del Consejo de Cultura, tal y como se establece en el articulo 38-Bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Anexo al presente escrito, CERTIFICACION DEL PUNTO DE ACUERDO de fecha 27 de enero del 2016, dentro del Acta Segunda con carácter de Ordinaria, donde se aprueba la INSTALACION DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA, ARTE TRADICIONES Y PATRIMONIO HISTORICO DE JOCOTEPEC.

cabe mencional que de igual manera se cuenta con la aprobación y autorización del Consejo de Artesanias, el cual en este momento no se encuentra instalado.

Sin más por el momento agradezco sus atenciones quedando a su entera disposición para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE** 

JOCOTEPEC, JALISCO A 26 DE FEBRER

LIC. JUAN JOSE PAMIREZ CAN SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE JOCOTEPEC, JALISCO

Calle Hidalgo Sur #6, Centro, Jocotepec, Jalisco, México. C.P. 45800 01 (387) 763-0784, 763-0074, 763-1919 www.jocotepec.jalisco.gob.mx



Jocotepe Gobierno Municipi 2015-2018 4

	PRESIDENTE	
C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	AFAVOR
C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
MTRO. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

JOCOTEPEC, JALISCO A 26 DE FEBRE

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOSEPEC, JE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL RIA DE JOCOTEPEC, JALISCO GENERAL



C.A. 05° S.O. 2\* 2016 SECRETARIA GENERAL

-EL SUSCRITO LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 61 y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASI COMO EL ARTICULO 15 FRACCION III y XI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN EL ACTA 02, CONCERNIENTE A LA SESIÓN SEGUNDA CON CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 27 DE ENERO DE 2016, LA QUE OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS, UNO QUE A LA LETRA DICE:

I.- COORDINADOR: Raúl Contreras Álvarez
II.- SECRETARIO: Daniela Astrid Noyola Romero
III.- TESORERO: Carlos Alberto Cuevas Ibarra

**IV.- VOCALES:** 

- 1.- Claudio Hemández Díaz
- 2.- José Chávez Ibarra
- 3.- Cecilia Calderón López
- 4.- Gabriel Noé Reynoso Hermosillo
- 5.- Efrén Orozco Rico
- 6.- Ricardo Alejandro López Macías
- 7.- Pedro Ibáñez Orozco
- 8.- Christian Cuevas Ibarra
- 9.- Jesús Tadeo Vega
- 10.-Juan Carlos Rodríguez Sánchez

Dando a conocer la Propuesta de conformación del Consejo Ciudadano de Cultura, Arte, Tradición y Patrimonio Histórico del Municipio de Jocotepec, el Secretario General procede a tomar la votación de los Señores Ediles: